

## E\_OE4\_2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA- MÁSTER

### DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

**Máster Universitario en Historia del Arte y Cultura Visual      Curso 2022-2023**

#### 1. EVIDENCIAS

| ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN   | TITULACIÓN | MEDIA CENTRO | MEDIA UV |
|---|------------|--------------|----------|
| <b>EVALUACIÓN DOCENTE</b>   |            |              |          |
| 1.Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente  | 4.71       | 4.54         | 4.43     |
| 8. El trabajo realizado por este profesorado se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesorado          | 4.45       | 4.35         | 4.24     |
| <b>ESTUDIANTADO</b>   |            |              |          |
| 5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades   | 2          | 3.12         | 2.89     |
| 6- La información contenida en los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada                                   | 3.88       | 3.60         | 3.47     |
| 7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula  | 3.50       | 3.82         | 3.87     |
| 11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas  | 3.62       | 3.74         | 3.65     |
| 12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada   | 3          | 3.50         | 3.15     |
| 25-La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y actualizada   | 4.43       | 4.14         | 3.69     |
| 26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido  | 4.12       | 3.95         | 3.80     |
| 27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes o programas se han desarrollado adecuadamente                 | 3.62       | 3.86         | 3.57     |
| <b>PROFESORADO</b>  |            |              |          |
| 4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades   | 4.47       | 4.42         | 4.39     |
| 11.a)- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre los diferentes profesores del máster             | 4.47       | 4.38         | 4.32     |
| 11.b)- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias          | 4.35       | 4.50         | 4.51     |
| 11.c)- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre las diferentes materias del máster               | 4.35       | 4.42         | 4.29     |
| 11.d)- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental                                     | 4.56       | 4.38         | 4.25     |
| 16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado | 4.75       | 4.41         | 4.46     |
| <b>GRADUADOS/AS</b>   |            |              |          |
| 11-El contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado.  | 3.86       | 4            | 3.71     |

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas

#### 2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o E) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

### PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)

|   | A | B | C | D | EI |
|---|---|---|---|---|----|
| La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada   | X |   |   |   |    |
| La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios                              | X |   |   |   |    |
| La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias  | x |   |   |   |    |
| El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado   | X |   |   |   |    |
| Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación) |   | x |   |   |    |
| Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades   |   | x |   |   |    |

### 3. COMENTARIO

#### 1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La comisión de Coordinación Académica (CCA) ha revisado las guías docentes de la titulación que están accesibles y son públicas a través de la página web de la titulación desde el apartado del plan de estudios y a través del Aula Virtual para los/las alumnos/as matriculados/as, pudiéndose acceder en las tres lenguas, castellano, valenciano e inglés. La información se actualiza todos los años en el mes de junio (siempre antes del inicio de curso) y está completa en todos los apartados.

En las encuestas realizadas por el estudiantado la valoración de las guías docentes se ha realizado en los ítems 6 y 7. El ítem 6, La información contenida en los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada, ha sido calificado con un 3.88 sobre 5, por encima de la media de la UV y el centro, en cuanto a si los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula, la puntuación es un 3.50. En el momento en que redactamos este documento conocemos también las encuestas del curso 23-24, fuera del periodo evaluado, y la evolución ha sido ascendente, con un 4, y un 3.94 respectivamente. También queremos destacar que el estudiantado ha valorado con una puntuación excelente 4.43 (por encima de la media del centro y la UV) el ítem referente a la bibliografía de los diferentes módulos.

#### 2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes de cada uno de los módulos y considera que son coherentes con lo especificado en la memoria del plan de estudios.

El Máster de Historia del Arte y Cultura Visual desarrolló en el curso 22-23 su edición número catorce sin cambios significativos en la memoria de verificación del título. La estructura general, y las competencias y resultados del aprendizaje siguen siendo las mismas, aunque a lo largo de los años se han ido produciendo variaciones en el desarrollo y organización de cada uno de los módulos a la

par que se detectaban necesidades en los/as alumnos/as o se producían cambios y se abrían nuevas líneas de investigación en el profesorado.

Esas variaciones se han ido introduciendo siempre que no contradijesen la memoria de verificación y se han reflejado en las guías docentes revisadas anualmente para asegurar el cumplimiento de las competencias y resultados de aprendizaje.

### **3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias**

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

El estudiantado que ha realizado la encuesta de evaluación del profesorado en el curso 22-23, considera que la guía docente ha cumplido con los aspectos fundamentales planteados, ítem que puntúa con un excelente 4.71 sobre cinco por encima de la media de los másteres de la UV (4.43) y sobre todo con una línea ascendente en el periodo evaluado desde la última reacreditación.

Por otro lado, el ítem que hace referencia a si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas obtiene un 3.62, estando ligeramente por debajo del centro (3.74) y de la universidad (3.65) en la encuesta de satisfacción del estudiantado. Aun así, creemos importante reseñar que, al inicio del periodo evaluado, este ítem se situaba en un 2.92 en el curso 17-18 y en un 2.41 en el 18-19 y que en el curso 23-24, del que ya conocemos las encuestas, la puntuación ha sido de un 4.22, por lo que consideramos la evolución plenamente satisfactoria.

En cuanto a la cuestión de si el calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido, la calificación obtenida es un excelente 4.12, por encima del 3.95 del centro y el 3.80 de la UV.

En lo que respecta al ítem 16 de la encuesta de satisfacción del profesorado, que hace referencia a si el contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparten y el periodo real para su desarrollo es el adecuado, el profesorado lo ha calificado con un casi inmejorable 4.75 frente al 4.46 de la UV.

Por último, el ítem 11 de la encuesta de satisfacción del personal egresado pregunta también a este grupo si considera que el contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado, ítem que califican con un 3.86, por encima del 3,71 del conjunto de la universidad.

Por todo ello creemos que la satisfacción por la información incluida en las guías docentes es muy buena entre todos los grupos encuestados.

### **4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal**

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, para lo cual se han desarrollado las siguientes acciones:

- Cada uno de los módulos tiene un coordinador/a nombrado por la CCA, el nombre de los coordinadores está al alcance del alumno/a en la web del máster. Ese coordinador/a será el encargado de reunir al profesorado que imparte materias en ese módulo, coordinar posibles actividades y coordinar la evaluación del módulo.

- En el caso de materias impartidas por más de un profesor/a se produce la coordinación entre estos profesores/as previa a la coordinación del módulo.
- En el caso del curso 22-23, el 12 de septiembre tuvo lugar una reunión de los/as coordinadores/as con el director del máster para analizar y preparar el inicio del curso, la secuenciación de actividades y carga de trabajo.
- En el mes de junio-julio los coordinadores/as de cada módulo son los encargados/as de coordinar las posibles modificaciones en la guía docente del curso siguiente adaptando descriptores y ampliando o modificando la bibliografía. Esta propuesta es trasladada para su aprobación por la CCA del Máster.

Además, queremos hacer mención especial a:

-Prácticas Externas El máster ofrece la asignatura optativa de Prácticas Externas, así como la posibilidad de realizar prácticas externas extracurriculares. Un profesor/a asume la coordinación de las prácticas externas del máster y ejerce como único tutor/a académico. Esta persona es la encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad. La persona que tutoriza de la universidad realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con la persona tutora de la entidad colaboradora.

-TFM. La CCA del máster nombra a un profesor/a coordinador del TFM. El/ella es el encargado/a de informar al alumnado en la primera sesión informativa, atender a los alumnos/as en tutorías para su orientación, recopilar toda la información y directrices sobre el TFM en el Aula Virtual y coordinar la elección de tutor y tema de TFM. La CCA elige a las dos comisiones de tres profesores/as y sus suplentes que actuarán durante ese curso en la evaluación de los TFM, documentación que se publica en el mes de noviembre y es conocida por el alumnado. Existen tres convocatorias de lectura, la avanzada de diciembre, la primera de julio y la segunda de septiembre. Cada profesor/a puede dirigir un máximo de tres TFM de nueva inscripción de los TFM.

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

En el ítem 12 de la encuesta de satisfacción del estudiantado la puntuación es un 3, ligeramente por debajo del 3.15 de la universidad, es importante comentar que en la última reacreditación se partía de un 2.58 cuando se plantearon acciones de mejora y que con oscilaciones ha sido ascendente (2.24, 3.69, 4.4, 3.44, 3). A esto hay que añadir que la evaluación del curso 23-24 que ya conocemos ha sido de un 4.06 con lo cual podemos concluir que el plan de mejora está funcionando, aunque las oscilaciones en la calificación aconsejan mantenerse vigilantes.

El ítem 11 de la encuesta de satisfacción del profesorado que hace referencia a los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación, obtiene una calificación global de 4.46 sobre 5. De manera desglosada, la coordinación entre los diferentes profesores/as del máster es calificada con un 4.47, la coordinación entre la teoría y la práctica de las materias con un 4.35, la coordinación entre las materias del máster con un 4.35 y la coordinación interdepartamental con un 4.56, en todos los casos muy por encima de 4 en una escala de 0 a 5 y por tanto consideramos muy satisfactorio.

- 5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades**

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios. Con todo, el estudiantado, considera que la secuencia de las materias no es del todo adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que en el curso 22-23 dicho ítem ha obtenido un 2 de media en una escala de 0 a 5. En algunos casos puede deberse a que en el master se rompe con la estructura cronológica de conocimientos que el alumnado ha conocido en el Grado de Historia del Arte y en ocasiones, pueden parecer contenidos relativamente similares tratados desde diferentes perspectivas metodológicas, podría ser una de las razones de que esa puntuación, con subidas y bajadas, haya sido relativamente baja en toda la secuencia evaluada (2.38, 2, 3.42, 4.6, 2.89, 2) No obstante, esta puntuación nos obliga a proponer una acción de mejora revisando la secuenciación de las materias de cada uno de los módulos. De todas maneras, queremos recordar como ya hemos hecho en otros documentos que en el curso 22-23 solamente contestaron la encuesta 8 alumnos y que en el curso 23-24 ese ítem ha experimentado una subida importante y ha sido calificado con un 3.39.

En cuanto al ítem 27, que hace referencia a si los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes o programas se han desarrollado adecuadamente, el estudiantado lo califica con un 3.62, frente al 3.57 de media de la universidad.

Por último, el ítem 4 de la encuesta de satisfacción del profesorado, que hace referencia a si la estructura y secuencia de las materias es adecuada evitando vacíos y duplicidades, es calificada con un 4.47 frente al 4.39 de la universidad.

#### **6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante**

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico. Como se ha indicado, las guías docentes figuran tanto en la web del Máster como en el Aula Virtual, por lo que se puede acceder a ellas con anterioridad al comienzo de los estudios de Máster y son revisadas anualmente para actualizar sus contenidos.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

#### **4. PUNTOS FUERTES**

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada.

La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias.

El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollo.

Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación).

#### **5. PUNTOS DÉBILES**

La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades

## **6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)**

---

**PLAN DE ACCIONES MEJORAS (PAM)**

| ORIGEN DE LA ACCIÓN |                      |  | ACCIÓN PLANIFICADA  |  |   |   |                              | SEGUIMIENTO   |                                  |   |
|---------------------|----------------------|--|---|--|---|---|------------------------------|---|----------------------------------|---|
| ID                  | Objetivo de mejora   | Origen   | Actividades a desarrollar   | Responsable  | Prioridad   | Curso Inicio / Fin  | Indicadores de seguimiento   | Grado de ejecución de las acciones  | Consecución del objetivo (Sí/No) | JUSTIFICACIÓN   |
| OE4-1               | Coordinación Docente | <input checked="" type="checkbox"/> SAIC<br><input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación | ACCIONES:<br><br>1. Análisis de los problemas concretos de falta de coordinación entre las asignaturas reuniéndonos con los estudiantes para conocer la problemática<br><br>2. Reunión del coordinador de título con los coordinadores de las asignaturas en las que se han detectado los problemas<br><br>3- Consensuar entre el profesorado y teniendo en cuenta el VERIFICA, los contenidos y las metodologías que se van a utilizar para evitar las duplicidades que han detectado los estudiantes<br><br>REDISEÑO DE ACCIONES: _ | <input type="checkbox"/> Dirección Centro<br><input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA<br><input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro<br><input type="checkbox"/> Administrador/a centro<br><input type="checkbox"/> Unidad de Calidad<br><input checked="" type="checkbox"/> Otro<br>Coordinador/a de curso<br>Coordinador/a de asignatura | <input checked="" type="checkbox"/> Alta<br><input type="checkbox"/> Media<br><input type="checkbox"/> Baja | Curso Inicio:<br><br>2019-2020<br><br>Curso fin:<br><br>2025-26 | Encuestas de los estudiantes | <input type="checkbox"/> Fase inicial<br><input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo<br><input type="checkbox"/> Finalizado | No                               | Consideramos que sigue siendo necesario mejorar la coordinación docente para evitar duplicidades mejorando la secuenciación de contenidos dentro de cada uno de los módulos, la mejora de las puntuaciones del curso 23-24 anima a continuar por el camino de mejoras emprendido que deberá evaluarse a lo largo del curso 24-25. |